

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-8185133-
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 06-05-2013 13:14:47
Número Licitación : No aplica
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-473-CM13

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) : M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN : Las rosas 5757 Cerrillos Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2)8206000
RUT : 96.556.940-5	FAX : (56)(2)8206090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : compra de tintas para secpla
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 07-05-2013
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
EMITIDA POR : FERNANDO CARO 56-02-8185133- lfcaro@melipilla.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105	Cartuchos de tinta	1		(202084) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073320-AL 202084	(202084) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073320-AL ; Código: 23619;Región : RM	10,00	0,00	0,00	10,00
44103105	Cartuchos de tinta	1		(595460) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073420 595460	(595460) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073420 ; Código: 23628;Región : RM	10,00	0,00	0,00	10,00
44103105	Cartuchos de tinta	1		(595494) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073220 595494	(595494) CARTUCHO DE TINTA EPSON T073220 ; Código: 23618;Región : RM	10,00	0,00	0,00	10,00

Neto	US\$	30,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	30,00
19% IVA	US\$	5,70
Total	US\$	35,70

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Compra de tintas para SECPLA de acuerdo a memorándum N°206 del 15/04/2013 de SECPLA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>